

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLAGU S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veinte y seis de abril del año dos mil veinte, en Centro Comercial Albán Borja P-2, se reúnen los accionistas de la compañía **SOLAGU S.A.**; el señor Solines Aguayo Jose Xavier, propietario de 9999 acciones; y, el señor SOLINES ZEA JOSE XAVIER ,propietario de 1000 acciones por sus propios derechos..

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US \$10000,00, divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;**
- 2.Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del 2019;**
- 3.Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2019;**
- 4.Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2019; y,**
- 5.Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

Preside la sesion el Sr. Solines Zea Jose Xavier, quien ha sido elegido par el efecto, y actúa en la secretaría el Gerente General, señor Solines Aguayo Jose Xavier. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes

a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedados fijados por unanimidad.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación, el estado de resultados integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

SOLAGU S.A en el año 2019 no generó ingresos ya que se encuentra dentro de un proyecto de construcción.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minuto.



Solines Zea Jose Xavier
Presidente de la Junta



Solines Agudayo Jose Xavier
Gerente General - Secretario